

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Llanos de San Lorenzo del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 16:00 hrs. del día 30 del mes de julio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240416** y Descripción de la Obra **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 20/julio/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

C. Yolanda Licora Jimenez
 C. Jose Alfredo Lopez Lana
 C. Laura Herrera Cortes
 C. Rafael Rivamar Cruz
 C. Eliseo Garcia Malpica

C. Martha Concepcion Garcia Malpica
 C. _____
 C. _____
 C. _____
 C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Eliseo Garcia Malpica</u>	<u>2321041339</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>M^{te} CONCEPCION GARCIA M.</u>		<u>M^{te} CONCEPCION G. M.</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>JOSE ALFREDO LOPEZ LANA</u>	<u>9321351027</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Yolanda Licora Jimenez</u>		<u>[Firma]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Rafael Rivamar Cruz</u>	<u>784-596-7311</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Laura Herrera Cortes</u>	<u>232-124-82-61</u>	<u>Laura Herrera C.</u>

[Firma] [Firma]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240416
Descripción:	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	LLANOS DE SAN LORENZO
Monto Autorizado:	\$ 529, 767.22
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	175 ML
Fecha Programada de Inicio:	14/JULIO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240416** en la localidad de **LLANOS DE SAN LORENZO**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **17:00** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Eliseo Garcia Malpica

Presidente (a)

Yolanda Licong Jimenez

Secretario (a)

Rafael Rivamar Cruz

Vocal (a)

M. CONCEPCION G.M.

MARIA CONCEPCION GARCIA MALPICA

Suplente del Presidente (a)

Yolanda Licong Jimenez

Suplente del Secretario (a)

Laura Herrera C.

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: LLANOS DE SAN LORENZO Fecha: 30/Julio/2022 Hora: 16:00 hrs
Número de obra 2022301240416 Descripción de la obra: AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

M. CONCEPCION S. MEX.

X Laura Herrera
X
X
X
X

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Pablo Gomez Gonzalez	2989065183080	Pablo Gomez Lopez
2	Gerónimo Cano Gómez	2989025312410	[Signature]
3	Isabel Loyda Cruz	2989026172017	Isabel L. C
4	Albertina Jiménez Loyda	2989137063536	[Signature]
5	Alejandro Van Moreno Rivas	2966070843040	[Signature]
6	Alberta Gómez Jiménez	2989093076004	Alberta Gomez J.
7	Antonia Jiménez Viviano	2989065200921	Anton. Jimenez Viviano
8	Martha Benavides Calderón	2989118731811	[Signature]
9	Ernestina Guerrero Pérez	2989015212362	Ernestina
10	Marcelo Castillo Rodriguez	2989044076221	[Signature]
11	Luis David Castillo Guerrero	2989090593700	[Signature]
12	Ricardo Pérez De la Cruz	2989024170412	[Signature]
13	Carmen Martínez Villegas	2989016065966	Carmen Martinez V.
14	Marina Gregorio Martínez	2989122462271	[Signature]
15	Lucía Olarte Ledesma	2989041776564	Lucia olarte d.
16	Flora Santos Vazquez	2989008088854	X
17	Silvia Guillén Francisco	2989088390011	[Signature]
18	Vanessa Jiménez Loyda	2989122250867	[Signature]
19	Hortencia Cruz Lara	2989088252653	Hortencia Cruz
20	Jorge Avida Molina	2989015212052	[Signature]

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
MALPICA
ELISEO

FECHA DE NACIMIENTO
14/06/1976

SEXO H

DOMICILIO
C 5 DE MAYO 106
LOC LLANOS DE SAN LORENZO 93546
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRMLEL76061430H600

CURP GAME760614HVZRL09 AÑO DE REGISTRO 1998 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2989

LOCALIDAD 0059 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029




INE

QR CODE

Signature: *Eliseo Garcia Malpica*

Fingerprint

EDUARDO MALPICA MALPICA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1993723134<<2989065249775
7606146H2912316MEX<03<<20226<8
GARCIA<MALPICA<<ELISEO<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
MALPICA
MARIA CONCEPCION

SEXO M

DOMICILIO
AV 5 DE MAYO S/N
LOC LLANOS DE SAN LORENZO 93546
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRMLCN88120830M700

CURP GARC681208MVZRLN07

AÑO DE REGISTRO 1997 05



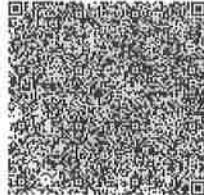


FECHA DE NACIMIENTO 08/12/1968

SECCIÓN 2989

VIGENCIA 2022 - 2032

M^{ra} Concepcion Garcia M.

México

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX2298924161<<2989017448329
6812089M3212312MEX<05<<08007<6
GARCIA<MALPICA<<MARIA<CONCEPCI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LOPEZ
LARA
JOSE ALFREDO

FECHA DE NACIMIENTO
18/05/1999

SEXO H

DOMICILIO
AV JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ S/N
LOC LLANOS DE SAN LORENZO 93549
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR LPLRAL99051830H000

CURP L0LA990518HVZPRL00 AÑO DE REGISTRO 2017 00

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2069

LOCALIDAD 0059 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027







IDMEX1627584513<<2989118670902
9905186H2712310MEX<00<<07211<1
LOPEZ<LARA<<JOSE<ALFREDO<<<<<<


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RIVAMAR
CRUZ
RAFAEL

EDAD **29**
 SEXO **H**

DOMICILIO
C FRANCISCO VILLA S/N
LOC LLANOS DE SAN LORENZO 0
PAPANTLA, VER.

FOLIO **0000149118054** AÑO DE REGISTRO **2002 01**
 CLAVE DE ELECTOR **RVCRRF84041930H600**
 CURP **RICR840419HVZVRF06**

ESTADO **30** MUNICIPIO **125**
 LOCALIDAD **0059** SECCION **2989**
 EMISION **2013** VIGENCIA HASTA **2023**


 FIRMA







298909134843

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-
 DUREAS O EMBELEDAJINAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


EDMUNDO JACRO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





COLOCAR EN LOS CÍRCULOS
 LOCALIDADES Y SECCIONES

15 2 16 8 2



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 16:00 horas del día 30 del mes de julio del 2022, reunidos en la localidad de **LLANOS DE SAN LORENZO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240416, Denominada **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad LLANOS DE SAN LORENZO que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FIS MDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FIS MDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FIS MDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FIS MDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Laura Herrera C.

M^{ca} Concepción G. M.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **LLANOS DE SAN LORENZO**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240416 AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Eliseo Garcia Malpica	PRESIDENTE	
MARIA CONCEPCION GARCIA M.	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	M ^o CONCEPCION G. M.
Yolanda Licona Jiménez	SECRETARIO	
JOSE ALFREDO LOPEZ LARA	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Rafael Rivas Cruz	VOCAL	
Laura Herrera Cortés	SUPLENTE DEL VOCAL	Laura Herrera C.



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Clemente Nadal entre las calles Las Iguanas de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Llanos de San L., municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 30 de Julio del 2022, en la Auditorio Mpal. a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240416** relacionada con la **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 20 del mes de Julio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Eric Domínguez Vázquez
PUESTO: PRESIDENTE

C. MARIA CONCEPCION GARCIA MAJICA
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240416**, con efectos a partir del día 30/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Eric Domínguez Vázquez
PRESIDENTE

M^{ra} CONCEPCION GARCIA M.
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 30 de Julio de 2022.

Eric Domínguez Vázquez

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. JOSE ALFREDO LOPEZ LANA
PUESTO: SECRETARIO

C. Yolanda Licona Jiménez
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240416**, con efectos a partir del día 30/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.


SECRETARIO


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 30 de Julio de 2022


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rafael Rivamar Cruz
PUESTO: VOCAL

C. Laura Herrera Cortés
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240416** con efectos a partir del día 30/ julio/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NADAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHICA LA GLORIA Y LA CALLE DE LAS IGUANAS EN LA LOCALIDAD LLANOS DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

[Firma]
VOCAL

Laura Herrera C.
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 30 de julio de 2022.

[Firma]

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

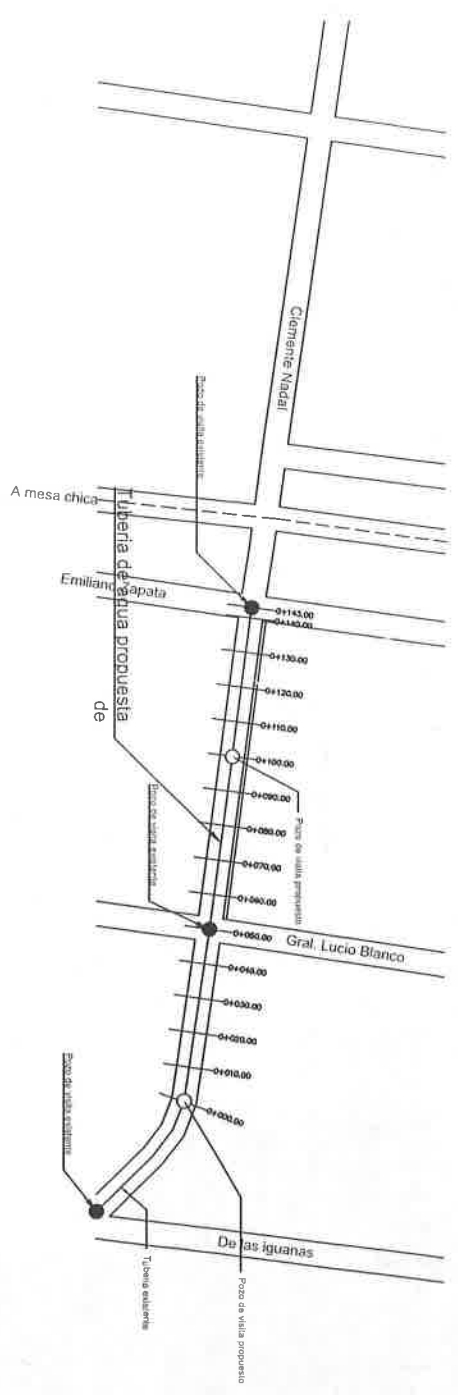
ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

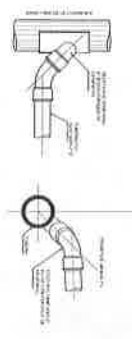
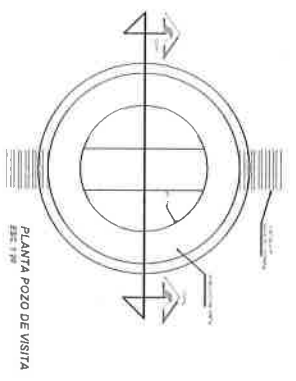
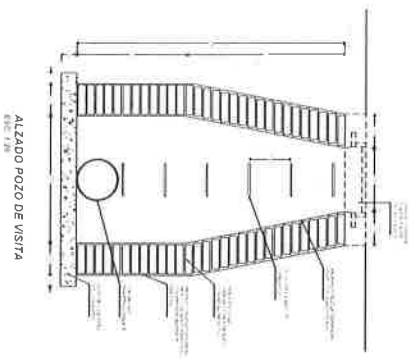
Municipio: PAPANTLA		Programa:		Fondo: FISMDF-2022	
Número de la obra: 2022301240416		Localidad: LLANOS DE SN LORENZO		Fecha programada de inicio: 18/AGOSTO/22	
Descripción de la obra: AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CLEMENTE NAJAL ENTRE LA CARRETERA A MESA CHILA LA GLORIA Y CALLE DE LAS IGUANAS.				Fecha programada de terminación: 02/NOV/22	
Ubicación de la obra: LLANOS DE SN LORENZO				Cantidad de beneficiarios: 60	
Costo Total: \$510,486.42	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.	
Modalidad de ejecución:				\$	
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. CAEV		
¿La obra es por etapas?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:				175.00 ML.	
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia: ANEXO CROQUIS #1					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

Eliseo
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información
Eliseo Garcia Malpica

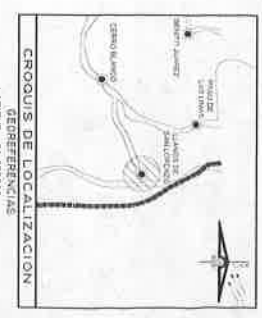
Arq. FRANCISCO OLMEJO PEREZ
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
SELLO
PAPANTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
Dirección de Obras Públicas
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS



DRENAJE EN PLANTA



CRUCES A-I



NOTAS

1. TUBERIAS DE 150 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 150 CM DE DIAMETRO.
2. TUBERIAS DE 100 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 100 CM DE DIAMETRO.
3. TUBERIAS DE 75 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 75 CM DE DIAMETRO.
4. TUBERIAS DE 50 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 50 CM DE DIAMETRO.
5. TUBERIAS DE 30 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 30 CM DE DIAMETRO.
6. TUBERIAS DE 20 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 20 CM DE DIAMETRO.
7. TUBERIAS DE 15 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 15 CM DE DIAMETRO.
8. TUBERIAS DE 10 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 10 CM DE DIAMETRO.
9. TUBERIAS DE 7.5 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 7.5 CM DE DIAMETRO.
10. TUBERIAS DE 5 CM DE DIAMETRO EN TUBERIAS DE 5 CM DE DIAMETRO.

<p>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE</p>	
<p>PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS</p>	
<p>PROYECTO: _____</p>	<p>FECHA: _____</p>
<p>PROYECTISTA: _____</p>	<p>PROYECTISTA: _____</p>
<p>PROYECTISTA: _____</p>	<p>PROYECTISTA: _____</p>